

## INFORME ESCUELAS APRENDER

En la reunión del 13 de abril, Héctor Florit informa que el día anterior el CEIP resolvió que el cargo de Inspector Coordinador del Programa Maestro Comunitario sea un cargo dependiente de la Coordinación de APRENDER y que se están elaborando las bases para el llamado y solicitó la opinión de ATD sobre las mismas, entregando el borrador. Analizadas las mismas la Mesa Permanente realizó algunas objeciones, entre ellas considera que el Coordinador de Maestro Comunitario debe continuar dependiendo de Inspección Técnica y no de la Coordinadora de APRENDER, para que este recurso pueda llegar a las escuelas que no están comprendidas en este Programa. Quien fuera hasta el momento la Coordinadora del Programa, Graciela Almirón, renunció al cargo y pasó a un cargo en Planeamiento, Investigación y Estadística de CODICEN. También informó que CODICEN aprobó la dedicación exclusiva a Inspectores Referentes y la necesidad de analizar la rendición del dinero de los proyectos para ajustar al sistema de cierre anual.

Se planteó que la Coordinación de APRENDER tenga copia de la ponencia de Emilio Tenti del 30 de abril en el IPES ya que pone énfasis en lo esencial de enseñar en las escuelas de zonas de vulnerabilidad para que haya igualdad de oportunidades. Sería un posible documento a trabajar con Directores y Maestros. Fue grabado por Tecnología.

Inspección Técnica informó que se estaba preparando una Jornada de Maestros Comunitarios para el 28 de abril. Mientras no hubo Inspector Coordinador del Programa, la Inspectora General Cristina González era la encargada. A partir del llamado a aspiraciones, la Inspectora Rosario Ramos ocupó el cargo.

La Inspectora Coordinadora del Programa APRENDER, Luisa Ayerza, informó las actividades realizadas:

- 14 y 15 de febrero – reunión con Inspectores referentes en donde se analizaron los documentos elaborados por la Comisión y el de autoevaluación y un material sobre Actuaciones de éxito en escuelas europeas: homogeneizar o heterogeneidad.
- 24 de febrero – reuniones con Directores por Jurisdicción a cargo de los Inspectores referentes. Se analizaron los documentos y los Directores realizaron propuestas.

Con los informes recibidos, elaboró un documento como “primer informe”. Hay avances de relatorías en diferentes jurisdicciones. El informe contiene:

- Citas textuales de los informes recibidos.
- Qué se hizo en las escuelas antes del Programa APRENDER
- Reclamos al CEIP
- Inclusión como condición (Aparece en todos los informes)
- Planificación como instrumento de inclusión
- Autoevaluación
- Relevamiento de datos en relación a los proyectos.

La Inspectora referente de APRENDER de Educación Inicial Marcia Pestaña, relató las experiencias de los cuatro Jardines que pasaron a APRENDER. Informó que hay muy buena disposición y compromiso de los colectivos docentes, realizaron extensas salas voluntarias. Valoran positivamente la financiación que reciben para los proyectos. Con respecto al PMC consideran que la línea de aceleración como está planteada no concuerda con inicial, por tal motivo la abordarán desde el acompañamiento en actividades psicomotrices y lingüísticas.

Se plantearon proyecciones para el presente año:

1. Incorporar un representante de Educación Especial a la comisión.
2. Consultar sobre los Maestros de Apoyo, estaba prevista la creación de 32 cargos pero el Director General dijo que no se crearán.
3. Integrar a la Comisión a la Inspectora Coordinadora del Programa Maestro Comunitario.
4. Sistematización de los proyectos, considerar qué importa relevar: si participa la familia?, se considera la inclusión?, innovación en las prácticas docentes? Grado de participación del colectivo en la elaboración? Qué implicancias tienen en la práctica cotidiana los acuerdos teóricos?
5. Cómo trabajar la autoevaluación? La planificación permite visualizar los cambios. Se planteó formación en servicio.

